

III Encuentro Diocesano de Cofradías  
León, 25 de noviembre de 2006

# **Cofradías evangelizadas y evangelizadoras**

*Jesús Fernández González*

*Vicario Episcopal de Pastoral y del Clero de la Diócesis de León*

Ponencia pronunciada en la Casa de Espiritualidad de San Isidoro (León)

El *Plan pastoral diocesano 2006-2007*, bajo el lema "**Id y haced discípulos**" (Mt 28, 19), ha puesto de actualidad entre nosotros el tema de la evangelización. En realidad, no se trata de un asunto en absoluto novedoso, ya que viene siendo abordado como prioritario por la Iglesia universal en las últimas décadas. Del mismo modo, nuestra Iglesia leonesa se planteó el *Sínodo diocesano 1993-1995* como un cauce para la evangelización.

Aunque no es nuestro propósito, en este momento, hacer un análisis de la situación socio-religiosa, no podemos dejar de aludir a la **fuerte crisis que viene sufriendo la espiritualidad y la práctica religiosa cristiana**. Baste recordar sumariamente el descenso de las vocaciones al sacerdocio, a la vida consagrada y laical; la escasa formación de la mayoría de los laicos; la disminución de la asistencia a la eucaristía dominical y, en general, de la práctica cúllica; el escaso compromiso socio-político, etc. Además, hay que contar con el crecimiento acelerado de la indiferencia religiosa y el alejamiento de la fe. Las circunstancias, pues, también están reclamando una "nueva evangelización" e incluso, como viene diciendo últimamente el Papa Benedicto XVI, la "primera evangelización".

Jesucristo ha encargado a la Iglesia, en su conjunto, la **misión evangelizadora**. Pero, como es evidente, ese sujeto evangelizador comunitario no puede ser efectivo sin el compromiso personal e institucional de los cristianos. Nuestro interés reflexivo y expositivo se centrará, a partir de ahora mismo, en las **cofradías y hermandades Penitenciales de Semana Santa**. Partiremos de la identidad y misión de estas instituciones. Nos detendremos, a continuación, en el análisis de las luces y las sombras en la vida y testimonio de las mismas. Pasaremos a presentar algunos principios básicos para su renovación. Y, en fin, después de señalar cuatro tareas para esa renovación interna, presentaremos tres propuestas concretas para hacerla efectiva.

## **1. Identidad y misión de las Cofradías y Hermandades.**

Son asociaciones públicas de fieles, es decir, asociaciones erigidas por la Iglesia y que tienen como finalidades las propias de la institución eclesial, de las comunidades eclesiales y de cada cristiano como ser personal, es decir, transmitir la doctrina cristiana en nombre de la Iglesia (dimensión profética), o promover el culto público (dimensión cultural-litúrgica), o promover otros fines reservados por su misma

naturaleza a la autoridad eclesiástica (dimensión comunal) (CIC, c. 301, 1).

El mismo Código de derecho canónico de 1983 se refiere a ellas al hablar de las asociaciones. Dice: *"Existen en la Iglesia asociaciones distintas de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, en las que los fieles, o clérigos junto con laicos, trabajando unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promover el culto público, o la doctrina cristiana, o realizar otras actividades de apostolado, a saber, iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad, y la animación con espíritu del orden temporal"* (Can. 298, 1).

Etimológicamente hablando, la palabra dice relación con la latina "confraternitas", lo que se traduce por comunión o asociación fraterna solidaria de laicos.

## **2. Luces y sombras en la vida y testimonio de estas instituciones.**

Todo lo humano, aunque esté penetrado de lo divino, tiene sus limitaciones e imperfecciones. Es el caso también de las cofradías. Intentando arrojar sobre ellas una mirada objetiva y sin prejuicios, vislumbramos una serie de aspectos positivos y también algunas deficiencias que habría que atajar. Comencemos señalando sus aspectos más positivos.

### 2.1. Volumen de personas.

Por lo que se refiere al número de cofrades de las cofradías penitenciales de Semana Santa, se puede aventurar la cifra de un millón en el ámbito estatal. Al mismo tiempo, el número de cofradías de este tipo debe rondar el diez mil. En León capital, hay unos veinte mil cofrades y dieciséis cofradías. De estos datos se extrae como conclusión que las cofradías son el movimiento cristiano laico más importante en España y también en León.

## 2.2. Edad.

Tanto la observación directa, como los estudios realizados<sup>1</sup> confirman un creciente rejuvenecimiento de estas asociaciones. Atendiendo a los datos del estudio del profesor Borobio, una cuarta parte de los cofrades tiene entre quince y veinticinco años, y el 35% va de los 25 a los 40 años. Sumando ambas cifras, resulta que el 61% tiene menos de cuarenta años. Se trata, sin duda, de un dato positivo. Después de haber sufrido un fuerte incremento de la indiferencia religiosa y cuando el alejamiento de la fe y de la Iglesia por parte de la mayoría de los jóvenes es una realidad, la presencia de un buen número de jóvenes en estas asociaciones y la participación en sus actividades, puede ser una buena ocasión de renovación personal y de impulso de la misión evangelizadora de la Iglesia, especialmente en los sectores más impermeables al influjo clerical.

## 2.3. Recursos personales, plásticos, formativos, piadosos, celebrativos y de compromiso cristiano.

De entre los recursos para la evangelización, propios de las cofradías, sin duda los más importantes son los recursos personales. Nos atreveríamos a asegurar aquí y ahora que no existe ninguna cofradía en que no exista al menos un pequeño núcleo de personas interesadas en confesar, vivir, cultivar y comunicar la fe a sus hermanos. Además de los recursos personales, las cofradías no carecen de imágenes, símbolos, patrimonio musical, recursos muy valiosos en esta cultura de lo audiovisual y de la estética con preferencia a la ética. No podemos olvidar los recursos formativos, normalmente centrados en charlas y conferencias impartidas en momentos puntuales. De paso, recordamos los ejercicios de piedad – novenas, rezos...–, los momentos celebrativos y, en fin, los compromisos socio-caritativos que expresan y, a la vez, consolidan la adhesión interior a Jesucristo y a su Iglesia y el sentido de pertenencia a la propia cofradía.

---

<sup>1</sup> Vamos a aludir a un estudio realizado en la Universidad Pontificia de Salamanca por el profesor Dionisio Borobio, y que ha publicado en su libro *Hermandades y Cofradías: entre pasado y futuro*, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona 2003, p.p. 94 ss.

#### 2.4. Valores propios de la piedad popular.

El *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*<sup>2</sup> señala también una serie de valores propios de la piedad popular e, indirectamente, también de las cofradías, en cuanto lugar y fuente de esta piedad del pueblo. Así, en su número sesenta y uno dice: *"La piedad popular tiene un sentido casi innato de lo sagrado y de lo trascendente. Manifiesta una auténtica sed de Dios y un sentido perspicaz de los atributos profundos de Dios: su paternidad, providencia, presencia amorosa y constante, su misericordia. La piedad popular valora, sugiere y alimenta algunas virtudes como "la paciencia, la resignación cristiana ante las situaciones irremediables, el abandono confiado en Dios; la capacidad de sufrir y de percibir el sentido de la cruz cotidiana; el deseo sincero de agradar al Señor, de reparar las ofensas cometidas contra él y de hacer penitencia; el desapego respecto a las cosas materiales; la solidaridad y la apertura a los otros, el sentido de amistad, de caridad y de unión familiar".*

Además, el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia* reconoce el importante papel que desempeña esta religiosidad en la conservación y la transmisión de la fe: *"El Magisterio subraya además la importancia de la piedad popular para la vida de fe del pueblo de Dios, para la conservación de la misma fe y para emprender nuevas iniciativas de evangelización... sobre todo allí donde los cristianos se veían privados de atención pastoral. Donde la evangelización ha sido insuficiente, gran parte de la población expresa su fe sobre todo mediante la piedad popular. La piedad popular, finalmente, constituye un valioso e imprescindible punto de partida para conseguir que la fe del pueblo madure y se haga más profunda" (nº 64).*

Después de reconocer y alabar ese caudal de gracia que las cofradías disfrutan y ofrecen, y con ánimo de ser justos y de ejercer una denuncia profética, hemos de señalar también las sombras que las afligen.

#### 2.5. El reduccionismo estético.

Se produce cuando lo que importa principalmente es que esté realizado correctamente todo lo que tiene que ver con la cofradía y, en consecuencia, que quede bonito. En este caso, habría una desatención a lo prioritario: la vivencia interna de los misterios que se

---

<sup>2</sup> Cfr. Congregación para el Culto divino y la disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, BAC, Madrid 2002.

rememoran y celebran, ni más ni menos que los misterios centrales de nuestra fe, es decir, la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. En el estudio anteriormente citado, el 21% de los encuestados entiende su pertenencia a las cofradías y hermandades como una forma de defender la cultura del pueblo. Sin duda aquí están los candidatos al reduccionismo estético. A la hora de puntuar los fines que persiguen estas instituciones, el 52% alude al culto público como el principal. Pero quedan en un lugar mucho más discreto otros elementos fundamentales también para una fe madura: la vivencia comunitaria (el 20%), el compromiso apostólico (el 11%), la caridad (el 10%) y la educación de la fe (el 7%).

### 2.6. Los abusos de poder y tener.

A pesar de que las cofradías suelen tener previsto formalmente todo lo referente a la organización interna y a la propia acción y, en ese sentido, promueven la fidelidad a la fe y la tradición cristianas, sin embargo, difícilmente podrán evitar que se cueen motivaciones de poder, de ambiciones personales, de influencia social y eclesial.

### 2.7. Los gastos exagerados.

Estos suelen producirse con motivo de alguna fiesta cofrade, así como en los adornos de las imágenes y de los pasos de Semana Santa. No deberían olvidarse nunca los principios de la justicia y la proporcionalidad a la hora de invertir los bienes, atendiendo a las necesidades y situaciones. En una sociedad tan necesitada como la nuestra, ¿creemos que vamos a tener fuerza testimonial y evangelizadora si nos deslizamos por esa pendiente? Jesús muere como nace, desnudo en una cruz, pero revestido de amor. Ése es el mejor ornato.

### 2.8. Religiosidad mercantil y mágica.

Con frecuencia se cae en la tentación de ofrecer a Dios, a la Virgen o a los santos un sacrificio, una promesa, "a cambio de". Incluso se cuea a veces en el ánimo de algunos cofrades el propósito de ocupar un lugar más o menos cercano a la imagen, de realizar algún gesto determinado, suponiendo que se garantiza de ese modo un cierto beneficio personal. Y, en fin, con frecuencia, el culto o veneración a una determinada imagen viene a considerarse como suficiente

expresión de fe, sin conexión con la liturgia y el compromiso propios de la vida cristiana<sup>3</sup>.

### 2.9. La rivalidad o competitividad entre cofradías.

Muchos son los motivos que hacen patente estos sentimientos: el número de cofrades, el lugar que se ocupa en una determinada procesión... Estos elementos, unidos con frecuencia a una falta de coordinación en y con las parroquias, suelen multiplicar las dificultades para la unión y armonía entre cofradías.

### 2.10. El olvido de las celebraciones litúrgicas sacramentales.

Sin duda, esta falta de armonización entre los actos de culto propios de la cofradía y las celebraciones litúrgicas y sacramentales de las parroquias, es uno de los mayores "déficit" de las cofradías. Salvo algunas celebraciones en que la institución se hace presente de forma oficial en la parroquia (ingreso, fiesta mayor, exequias de algún hermano...), en el resto de casos, cada uno se acerca a ella a título individual. Eso, cuando no se dan actos paralelos de la cofradía con su capellán al frente y de espaldas a la parroquia. En el estudio dirigido por el profesor Borobio se indica que, a la pregunta sobre si creen que es necesario ser practicante para ser cofrade, un 42% indica que no, lo que significa que casi la mitad de los cofrades vive su cristianismo sin valorar la centralidad de la Eucaristía dominical y la importancia del encuentro de la comunidad en ese día. Por el contrario, también hay que reconocer que hay un buen grupo de cofrades que asocian la devoción a la imagen de la cofradía o hermandad con la participación en la eucaristía del domingo (20%), en alguna celebración común de la penitencia (18%), en celebraciones de la Palabra (29%). Contrastan estos porcentajes con el de los que asocian la devoción con la participación en novenas u otros actos de piedad de la cofradía (33%).

---

<sup>3</sup> A propósito, dicen los Obispos del Sur de España en su Carta pastoral **Las Hermandades y Cofradías**: "... cuando este culto no va acompañado de un testimonio de vida y de un compromiso cristiano; cuando no se ejercita la comunión eclesial; cuando aparecen en su entorno rivalidades, fanatismos, derroches económicos, excesos festivos, emulaciones sentimentales que dan lugar a 'piques' entre hermanos o la multiplicación innecesaria de nuevas Hermandades... (se trata) de algo ajeno al amor fraterno, a la mansedumbre cristiana, a la comunión y celebración festiva de la fe" (nº 19).

### 2.11. La excesiva autonomía respecto a la jerarquía.

*"Una de las razones históricas que motivaron a las Cofradías fue la de encontrar un espacio "libre" de clericalismo en el que poder expresar su religiosidad, su participación en la edificación de la Iglesia, su actuación como laicos no necesariamente dependientes ni de los monjes (conventos) ni de los sacerdotes (parroquias). Este deseo es muy comprensible. Pero no lo es tanto el que ello llevara a un cierto proceder independiente..."<sup>4</sup>.*

### 2.12. Falta de motivación del compromiso cristiano en medio del mundo.

No creo que nos equivoquemos al afirmar que, en el seno de las cofradías se promueve mucho más el compromiso hacia dentro que el compromiso hacia fuera de las institución. Y, como veremos más adelante, ese compromiso es ineludible en la vocación cristiana laical. Con esto no queremos afirmar que no haya cofrades comprometidos cristianamente en labores sociales y caritativas. Pero, sin duda que ha de motivarse mucho más esta dimensión que autentifica todo lo demás.

### 2.13. Falta de formación y métodos poco adecuados.

Si tuviéramos que reducir a una todas las deficiencias anteriores, seguramente nos inclinaríamos por ésta. Sin embargo, hemos de reconocer que, después del Vaticano II se ha hecho un buen esfuerzo por reforzar esta parcela. En el estudio repetidamente citado, se hace notar la presencia de medios formativos. A la pregunta de si se ofrece algún tipo de formación en la cofradía, el 56% responde que se ofrecen conferencias, el 21% que se ofrecen cursos de formación y el 20% que se dan predicaciones. Pero llama la atención que sólo el 3% alude a que se den catequesis. Podríamos, pues, cuestionarnos en primer lugar si damos formación en nuestras cofradías, pero también, tendríamos que preguntarnos a continuación por el tipo de formación, por la metodología formativa que empleamos. De hecho, los propios encuestados ofrecen propuestas al respecto: mejorar la preparación a la admisión (70%), establecer un breve catecumenado (20%), y, en fin, ofrecer un curso permanente (10%).

---

<sup>4</sup> Borobio, D., op. cit., p. 56.

### 3. Principios para una renovación.

Después de dirigir nuestra mirada sobre la realidad de las cofradías, creemos necesario recordar algunos principios que pueden iluminar e impulsar su necesaria renovación. No es el momento de extendernos demasiado en estas consideraciones, así que echaremos mano del rico patrimonio doctrinal de la Iglesia desde el Vaticano II hasta hoy, sin pretender en ningún caso ser exhaustivos.

#### 3.1. Jesucristo, enviado por el Padre a anunciar la Buena Noticia.

Él mismo afirma que ha sido enviado por el Padre para anunciar el reino de Dios (Lc 4, 43). Jesús hace suyas las palabras del profeta Isaías: *"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ungió para evangelizar a los pobres"* (Lc 4, 18; cfr. Is 61, 1). Como dice Pablo VI, *"Proclamar de ciudad en ciudad, sobre todo a los más pobres, con frecuencia los más dispuestos, el gozoso anuncio del cumplimiento de las promesas y de la Alianza propuesta por Dios, tal es la misión para la que Jesús se declara enviado por el Padre"* (EN 6).

#### 3.2. La Iglesia, continuadora de la misión de Jesucristo.

Con su "Id y haced discípulos", Jesús encarga a la comunidad eclesial la misión evangelizadora. La Iglesia tiene conciencia de ser la continuadora de la misión de Cristo. El verdadero cristiano dice como S. Pablo: *"¡Ay de mí, si no evangelizara!"* (1 Cor 9, 16). Evangelizar es la tarea esencial de la Iglesia. Lo dice Pablo VI: *"Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda"* (EN 14). Una Iglesia que no evangelizara, pues, no sólo se estaría traicionando a sí misma, sería estéril y cavaría su propia tumba.

#### 3.3. Incorporación a Cristo y al Pueblo de Dios por el bautismo.

Por el bautismo, todos somos incorporados a Cristo y a su Iglesia, por supuesto, también los laicos quienes, además son *"hechos partícipes, a su modo, de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde"* (LG 31). El mismo Señor destina a los laicos al apostolado (cfr. AA 3).

### 3.4. El laico participa de la misión de la Iglesia.

Esa misión ya la hemos explicitado como la tarea de anunciar el Evangelio. El laico debe hacerlo insertándolo en el corazón de la Iglesia y del mundo como fermento renovador, como semilla del reino de Cristo aquí en la tierra. A toda esta actividad de la Iglesia se la llama apostolado y es ejercida por todos los miembros de ella, aunque de diversas formas (cfr. AA 2). Este apostolado se debe realizar tanto individual como asociadamente. Ambas formas son, no sólo legítimas, sino también imprescindibles (cfr. AA 16; 18).

### 3.5. La triple misión.

La tarea misionera de la Iglesia se realiza a través de tres ministerios, tal como nos indica el *Decreto sobre el apostolado de los laicos* del Concilio Vaticano II: *"Hay en la Iglesia diversidad de ministerios, pero unidad de misión. A los Apóstoles y a sus sucesores les confirió Cristo el encargo de enseñar, de santificar y de regir en su propio nombre y autoridad. Los seglares, por su parte, al haber recibido participación en el ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen en la Iglesia y en el mundo la parte que les atañe en la misión total del Pueblo de Dios"* (AA 2).

En la exhortación postsinodal *"Christifideles laici"*, Juan Pablo II abunda en esta idea: *"Los fieles laicos participan del oficio sacerdotal, por el que Jesús se ha ofrecido a sí mismo en la cruz, y se ofrece continuamente en la celebración eucarística por la salvación de la humanidad para gloria del Padre... La participación en el oficio profético de Cristo, que proclamó el reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra, habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras, sin vacilar en denunciar el mal con valentía... Por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del universo, los fieles laicos participan en su oficio real y son llamados por Él para servir el reino de Dios y difundirlo en la historia... Pero los fieles laicos están llamados de modo particular para dar de nuevo a la entera creación todo su valor originario..."* (ChL 14).

### 3.6. La voz del Sínodo diocesano 1993-1995.

Tiene como objetivo principal situarnos en la perspectiva de una nueva evangelización. Pero la Iglesia de León no será evangelizadora si antes no se deja evangelizar, es decir, si no se deja seducir por

Cristo y su proyecto salvador (Sin 12; 44); si no asume un estilo de presencia en la forma del fermento, es decir, sin pretender triunfos temporales y sin usar estrategias humanas, de modo que consiga arrancar de este mundo lo que deshumaniza al hombre e introducir en él convicciones y valores capaces de darle la talla que le corresponde como hijo de Dios (cfr. Sin 29, 2); y, en fin, tampoco será evangelizadora si no se admite que la evangelización debe ser compromiso de todos por el hecho de estar bautizados (Sin 77; 270, 2; 271-272).

El Sínodo nos ofrece apoyo para la renovación evangelizadora al recordarnos que nuestra Iglesia está demasiado clericalizada; que cuenta con unos laicos con baja formación religiosa y con unas asociaciones excesivamente empobrecidas; que, en definitiva, tiene entre sus filas unos cristianos que apenas se implican desde la fe en la vida pública (Sin 379).

Además del análisis, la asamblea sinodal nos hace un recordatorio: que todos estamos llamados a la santidad y al apostolado. Y recalca que los laicos *"son los nuevos samaritanos que deben protagonizar la nueva evangelización con la ayuda del Espíritu, que impulsa a los evangelizadores y hace que las gentes se conviertan al Evangelio que se les propone, lo comprendan y lo acepten"* (Sin 275; cfr. EN 75; RM 71 ss). Situados en el corazón del mundo, han de evangelizar principalmente a través de la gestión de los asuntos temporales y por la participación en las instituciones y tareas de la sociedad civil (Sin 278). Este compromiso no lo podrán llevar a cabo sin la pertenencia explícita a la Iglesia y, en concreto, a la parroquia *"comunidad de comunidades"* (Sin 231; cfr. *Congreso de Parroquia evangelizadora*, Madrid 1989, p. 121). En ella, los laicos crecerán en perfección cristiana y alimentarán su testimonio (Sin 239).

Finalmente, el Sínodo valora el asociacionismo laical, signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia, a la vez que cauce para la corresponsabilidad laical en la misión de anunciar el evangelio y transformar el mundo según el plan de Dios (cfr. Sin 273, 1-2). Señala, a continuación, una serie de elementos imprescindibles de este asociacionismo: la vivencia del sentido eclesial; la renovación personal y comunitaria, de acuerdo con las inspiraciones del Espíritu y el Magisterio eclesial; la vivencia del mandato del amor; la apertura a los problemas y necesidades del entorno; la fidelidad a las exigencias propias del apostolado seglar en medio del mundo; el aprovechamiento de los medios formativos que se ofrecen; la actitud orante y la participación en la vida litúrgica de las comunidades (cfr. Sin 273, 5-6; 394, 1). Ahora sólo cabe que cada asociación, a la luz

de estos principios, discierna sobre su realidad y tome las medidas adecuadas para la necesaria renovación.

La asamblea sinodal es consciente de que este camino no debe ser fácil: *"El peso de la costumbre en las asociaciones antiguas y el mimetismo de las nuevas con relación a sus predecesoras, suponen fuertes dificultades para la actualización apropiada de estatutos y estilos. Los grupos sinodales piden que las cofradías y hermandades desaparezcan, si no cumplen sus fines y compromisos, o si son un descrédito para la fe"* (Sin 394, 3). A pesar de las dificultades que pueda haber, el Sínodo solicita que *"las cofradías y hermandades se revitalicen; que recuperen su sentido original de fraternidad y de ayuda caritativa; que se distingan por su proyección social; que testimonien su presencia y cooperación en la actividad parroquial y diocesana; y que cuiden la unidad interna"* (Sin 394, 4). Finalmente, los sinodales apuestan por la formación completa de los cristianos asociados. Sólo así este apostolado podrá conseguir su plena eficacia: *"Las asociaciones de fieles laicos deben ser siempre, y hoy de forma especial, cauces de formación para sus miembros, en todas las facetas del existir humano y cristiano, sin descuidar la formación específica como testigos de Cristo en el mundo y con una relevante preocupación por la solidaridad y por la justicia"* (Sin 395,2).

#### **4. Cuatro tareas para una renovación interna de las cofradías.**

Aún valorando lo que tienen de positivo, ya veíamos en los primeros momentos de nuestra exposición que se dan también en estas instituciones una serie de elementos que deberían ser purificados. Esa renovación, la centramos en cuatro tareas: evangelización y conversión evangélica; autenticación y compromiso de vida; "liturgización" e integración litúrgica; y comunión y mayor y mejor relación con otras instancias eclesiales, especialmente las parroquias<sup>5</sup>. Veamos de forma más detenida cada una de estas tareas.

##### 4.1. Evangelización.

Para salir al paso de las limitaciones y defectos de la piedad popular, el Magisterio insiste en que hay que ponerla en contraste con la Palabra de Dios para que sea fecunda<sup>6</sup>. Esta evangelización nos exige

---

<sup>5</sup> Cfr. D. Borobio, op. cit. P. 111.

<sup>6</sup> Cfr. Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, op. cit. nº 66.

un acercamiento abierto, valorativo y sin prejuicios a este tipo de religiosidad; supone también disponer de una pedagogía aplicada a la diversidad de situaciones personales de los integrantes de la asociación; debe llevarnos a distinguir entre evangelización primera o misionera y evangelización segunda, potenciando a aquélla y poniendo en marcha procesos catecumenales; exige disponer de evangelizadores competentes y, a ser posible, que sean miembros de la cofradía; y, finalmente, nos reclama la formación especializada de los que tienen que ejercer un servicio en la cofradía o en la misma comunidad cristiana.

Se pueden proponer los siguientes pasos concretos:

- a) Programar y ofrecer una formación especializada de los que van a ser responsables de la evangelización.
- b) Elaborar un proyecto catecumenal para los miembros más alejados de las cofradías. Puede ser un buen momento para la iniciación cristiana, puesto que se trata de personas que no han recibido ni asimilado la evangelización primera.
- c) Elaborar un plan de formación permanente para los cofrades.
- d) Renovación del proceso o condiciones de admisión de los nuevos miembros a la cofradía. Todos deberíamos estar de acuerdo en que no puede ser miembro de una hermandad o cofradía cualquiera.

#### 4.2. Autenticación.

Llamamos así al proceso que debe llevar a la máxima coherencia entre lo que significa pertenecer a una asociación pública de fieles y el tipo de vida personal, social y religiosa que sus miembros llevan. Es más, alude también al proceso que debe llevar a poner en armonía lo que se realiza y se vive dentro de la cofradía con el mensaje evangélico. Hay que superar el excesivo peso de lo externo frente a lo interno, de los ornatos religiosos frente a la austeridad, de la magia frente a la religión, del enfrentamiento frente a la colaboración, de la autonomía frente a la corresponsabilidad. No se debe olvidar que, a los cristianos, se nos conocerá por los frutos que demos en la vida. Así nos lo advirtió nuestro Señor Jesucristo. Para llegar a esta autenticidad, se necesitan medios como la revisión permanente, la formación moral y el recordatorio de la identidad de

la propia cofradía, la oración, los retiros, la exhortación y vigilancia de los responsables eclesiales...

#### 4.3. "Liturgización".

Por desgracia, suelen ser frecuentes los desajustes entre el modo de comprender, participar y armonizar los actos de culto público y prácticas de piedad de muchos cofrades con la liturgia y la celebración de los sacramentos. Las causas de todo esto hay que buscarlas en la ignorancia sobre los grandes principios de la celebración litúrgica y sacramental de la Iglesia; sobre el significado de imágenes, adornos, símbolos religiosos, etc. de la propia cofradía; sobre la centralidad de las celebraciones litúrgicas y sacramentales, en especial la eucarística; y, en fin, sobre la importancia de admitir y sostener la parroquia como la comunidad de referencia. Hay que afirmar con rotundidad el lugar preeminente que le corresponde a la liturgia respecto a los ejercicios de piedad. A este respecto, hay que recordar, siguiendo al Vaticano II que *"la liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza"* (SC 10). Más adelante, se nos recuerda que aunque la participación en la liturgia no abarca toda la vida espiritual, el resto de ejercicios de piedad deben derivar de ella y conducir a ella, pues *"por su naturaleza, está muy por encima de ellos"* (SC 13).

Para superar estos vacíos, convendría que las mismas cofradías ofrecieran formación litúrgica y explicaciones catequéticas sobre sus propias imágenes y símbolos; que, aún manteniendo la primacía de lo visual, incluyeran también la Palabra, la exhortación, el mismo canto coral, la predicación a la salida o a la entrada de la procesión y el cuidado comentario en los MCS; que se coordinaran actividades y horarios con los responsables parroquiales; y, en fin, que se promovieran la participación de los cofrades en las celebraciones litúrgicas parroquiales.

#### 4.4. "Eclesialización".

Las cofradías deben sentirse movidas a renovar sus vínculos de comunicación y comunión con los demás ámbitos eclesiales. Para favorecer este espíritu de comunión, se propone lo siguiente: que la parroquia intervenga en la elaboración de los estatutos de las cofradías con sede en ella; que se cultive la conciencia eclesial; que se dialogue y programen las actividades, en orden a distribuir

tiempos y espacios; que la cofradía se responsabilice de ciertos ministerios en el seno de la comunidad parroquial. Y no se olvide una cosa: De la vivencia de la comunión depende la autenticidad del culto, la fuerza del testimonio y el ímpetu evangelizador<sup>7</sup>.

## **5. Tres propuestas concretas<sup>8</sup>.**

### 5.1. La renovación de las condiciones y el proceso para la iniciación y aceptación del solicitante como nuevo miembro de la cofradía.

Esto supone plantearse unos nuevos criterios de selección y establecer nuevas etapas de preparación y nuevos símbolos de aceptación y acogida. Parece claro que no todos los que piden ser admitidos en una cofradía tienen las disposiciones más elementales requeridas para ello. La cofradía deberá fijar un calendario, marcar un tiempo aproximado de duración (unos tres meses), elegir responsables del proceso, facilitar la entrevista personal del interesado con el responsable y, en fin, programar los diez encuentros (aproximadamente) en los que se combinaría la exposición doctrinal con la introducción simbólica, la celebración y el compromiso.

### 5.2. Proceso catecumenal "simplificado" o iniciación integral espaciada.

Se hace una opción por el catecumenado como el mejor medio para una verdadera evangelización y, en concreto, para la iniciación cristiana. El catecumenado es más que la catequesis, es el ámbito en el que una persona se dota de las disposiciones necesarias para llegar a ser cristiano en el seno de la Iglesia. Este proceso supondría unas veintidós reuniones, a razón de cuatro por casi seis meses.

Sus objetivos son los siguientes:

- a) Adhesión afectiva y efectiva a Cristo por la fe.
- b) Conversión, cambio de vida.

---

<sup>7</sup> Cfr. D. Borobio, op. cit. P. 124.

<sup>8</sup> Se inspiran en normas de las diócesis de Sevilla y Cartagena y en los Estatutos de la Hermandad del Silencio de Sevilla.

- c) Experiencia religiosa del amor de Dios manifestado en Cristo por el Espíritu.
- d) Acogida y aceptación de la comunión eclesial.
- e) Compromiso de participación en las tareas de la Iglesia.

La estructura del catecumenado es la tradicional, adoptada por el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos*:

- a) Precatecumenado. Es la fase del primer anuncio que lleva a la conversión a Jesucristo.
- b) La fase del catecumenado.
- c) La etapa de la profundización o mistagogía del misterio ya celebrado.

Contamos con un Servicio Diocesano para el Catecumenado de Adultos. Este Servicio está llevando adelante el Catecumenado de Iniciación Cristiana en el que participan seis personas. Se trata de un catecumenado prebautismal. Próximamente se iniciará otro postbautismal para aquellos que, aún estando bautizados, no han completado el proceso de iniciación a la fe cristiana. En consecuencia, las cofradías y hermandades que estén dispuestas a poner en marcha un Catecumenado de estas características y con estos fines, deberán contar con el citado Servicio Diocesano. Y, en caso de no iniciar esta experiencia formativa, deberían al menos apoyar la incorporación de sus miembros no iniciados al proceso catecumenal puesto en marcha por la Iglesia diocesana.

### 5.3. Formación rítmica permanente.

Esta formación se ofrecería siguiendo el ritmo de actos y celebraciones más o menos establecidas en las cofradías. Siguiendo el ritmo social de principio o final de curso, e incluso de la celebración de la fiesta anual, se puede ofrecer formación. Ésta también debe atender a las necesidades pastorales, es decir, a la preparación de las personas responsables de diversas actividades. No se debe olvidar tampoco la atención al ritmo cultural-litúrgico. Toda celebración supone un antes, un durante y un después. Debe atenderse a la

dimensión pedagógica de las propias celebraciones. También sería bueno que en los tiempos litúrgicos fuertes se organizaran encuentros de formación, retiros, convivencias, etc. Finalmente, darán oportunidades formativas la elaboración de los boletines informativos; la celebración de exposiciones de objetos de culto; etc.

En definitiva, la propuesta fundamental que hacemos, en orden a la renovación tanto de los cofrades como de las cofradías, supone la mejora e intensificación de los planes y procesos formativos. No negamos que esta renovación exige claridad de ideas, coraje, trabajo en comunión y, sobre todo el ardor que nace de una fe cristiana creída, celebrada y vivida. Para facilitar esta empresa que no debería demorarse por más tiempo, creemos necesario que cada cofradía cuente con un responsable de formación el cual, en estrecha colaboración con el asistente religioso, con la Junta directiva, y con el Responsable diocesano, deberá ir concretando un Plan específico y coordinando su puesta en marcha y su realización.